

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**36134** *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 9 de Baleares, sobre asistencia marítima prestada por la unidad de salvamento "G. Polimnia" a la embarcación de recreo de bandera española "Melody Maker".*

Don Luis López Alcazar, Teniente Coronel Auditor, Juez Marítimo Permanente de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 5 de octubre de 2010, por la unidad de Salvamento "G. Polimnia", a la embarcación de recreo de bandera española nombrada "Melody Maker".

Lo que se hace publico, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O.E. n.º 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena, edificio Capitanía General, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden su derecho.

Cartagena, 13 de octubre de 2010.- El Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Luis López Alcazar.

ID: A100075073-1